



Enagás recibe el máximo reconocimiento de AENOR para su gobernanza

La compañía energética recibe el certificado del Índice de Buen Gobierno Corporativo 2.0, lo que evidencia la solidez de su modelo de gobierno corporativo y su compromiso con la transparencia

Madrid, 11 de abril de 2024. El Consejero Delegado de Enagás, Arturo Gonzalo Aizpiri, ha recibido del CEO de AENOR, Rafael García Meiro, el certificado del Índice de Buen Gobierno Corporativo de AENOR, que recoge las últimas tendencias y contempla las mejores prácticas de gobernanza en el ámbito internacional.

La auditoría realizada para la concesión de este certificado ha avalado el buen hacer de Enagás en la materia, haciendo hincapié en la solidez de su modelo de gobierno corporativo, así como en la calidad y la accesibilidad de la información publicada en su web corporativa, en línea con su compromiso con la transparencia. La compañía ha construido a lo largo de los años una sólida estructura de Gobierno Corporativo.

Tanto el Consejo como las Comisiones de la compañía siguen las mejores prácticas en composición y funcionamiento, tiene separadas las figuras de Consejero Ejecutivo y Presidente del Consejo, cuenta con una Consejera Independiente Coordinadora y sus comisiones están presididas por consejeros independientes. La política de remuneración del Consejo de Administración ha sido elaborada en línea con los objetivos a largo plazo y con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Enagás, con mayoría de consejeros independientes, está comprometida con la diversidad. En el año 2022, la compañía se anticipó a la recomendación de Buen Gobierno de la CNMV y desde entonces su Consejo de Administración se compone en un 40% de consejeras. Además, la Junta General de Accionistas de Enagás mantiene el número de miembros del Consejo de Administración de Enagás en 15, cumpliendo así con la recomendación del Código de Buen Gobierno de la CNMV.

La versión 2.0 del Índice de Buen Gobierno Corporativo de AENOR mide el grado de cumplimiento de las empresas en materia de gobernanza, teniendo en cuenta 7 variables: la Composición del Consejo, el Funcionamiento del Consejo, sus Comisiones, la Retribución, la Junta General de Accionistas, la Transparencia y otros aspectos de gobierno corporativo y el Compliance. Dentro de estas variables se incluyen indicadores que van puntuando hasta la configuración de una puntuación final en la que Enagás ha obtenido el "máximo reconocimiento".

En palabras del Consejero Delegado de Enagás, Arturo Gonzalo Aizpiri, "para Enagás, obtener la puntuación más alta (G++) en la certificación en el Índice de Buen Gobierno Corporativo, es un reconocimiento al compromiso a largo plazo que la compañía tiene en materia de Gobierno Corporativo".

Por su parte, el CEO de AENOR, Rafael García Meiro, ha querido "reconocer la apuesta por la estrategia ESG que está desarrollando Enagás. La sociedad pide a las empresas que actúen con valores y en AENOR aterrizamos esos valores en procesos específicos, auditables y certificables. El de la buena Gobernanza necesita ser bien explicado a públicos no especializados; esta certificación señala a empresas que, como Enagás, están en vanguardia respecto a las buenas prácticas en gobierno corporativo".



AENOR

**Dirección General de Comunicación,
Relaciones Institucionales y con Inversores**

(+34) 91 709 93 40

dircom@enagas.es

www.enagas.es

Marta Santos Náñez

Responsable de relaciones con medios de AENOR

Tel.: + 34 609 015 526

msantos@aenor.com